

Su amiga que sin cesar lo piensa: tres rasgos morfosintácticos en cartas privadas colombianas de la segunda mitad del s. XIX

Elena DIEZ DEL CORRAL ARETA
Universit  de Lausanne
ORCID: 0000-0001-8293-5253

Resumen

Sobre la historia del espa ol de Colombia queda todav a mucho por descubrir y describir, como es el caso del siglo XIX, tradicionalmente relegado a un segundo plano en los estudios hist ricos de la lengua espa ola. En este trabajo nos acercamos a un conjunto de 60 cartas privadas –tipolog a textual poco explorada por el momento filol gicamente– escritas por una mujer colombiana en la segunda mitad del XIX, a trav s del an lisis de tres fen menos morfosint cticos. Por un lado, nos centramos en la abundancia y variedad de diminutivos empleados en las cartas; por otro, en la construcci n *mi + sia + nombre propio de mujer*; y, por  ltimo, en el uso del verbo *pensar* como transitivo con complementos personales. Los datos extra dos del corpus se contrastan y complementan con lo documentado en otros corpus hist ricos digitales: el *CDH*, *CHARTA*, *CODEA*, *CORDE*, *CORDIAM*, el *Corpus del espa ol y Post Scriptum*.

Palabras clave: cartas privadas, historia del espa ol en Colombia, siglo XIX, rasgos morfosint cticos.

Abstract

There is still much to be discovered and described about the history of Colombian Spanish, such as the 19th century, which has traditionally been relegated to the background in historical studies of the Spanish language. In this paper we approach a set of 60 private letters – a textual typology little explored so far in philological studies – written by a Colombian woman in the second half of the 19th century, through the analysis of three morphosyntactic phenomena. On the one hand, we focus on the abundance and variety of diminutives used in the letters; on the other, on the construction *mi + sia + noun of a woman*; and, finally, on the use of the verb *pensar* as a transitive with personal complements. The data extracted from the corpus are contrasted and complemented with those documented in other digital historical corpora such as the *CDH*, *CHARTA*, *CODEA*, *CORDE*, *CORDIAM*, the *Corpus del espa ol* and *Post Scriptum*.

Key words: private letters, history of Spanish in Colombia, 19th century, morpho-syntactic features.

1. INTRODUCCI N

Si la historia del espa ol en Colombia es, a grandes rasgos, poco conocida (Montes Giraldo 1992, Ruiz V squez 2013, Ram rez Luengo 2016), por haberse privilegiado en el propio pa s –y allende sus fronteras– las investigaciones de car cter sincr nico y del espa ol actual; sobre el siglo XIX, centuria, en general, infrarrepresentada en la historia de la lengua espa ola (Bertolotti & Coll 2012, Ram rez Luengo 2012, Pons Rodr guez & Octavio de Toledo y Huerta 2016), tambi n es preciso seguir realizando investigaciones de diversa naturaleza.

No obstante, desde hace ya algunos a os, son numerosos los investigadores que se han interesado por conocer mejor la lengua de este siglo, as  como la del XVIII, como se constata en los vol menes colectivos de Ram rez Luengo (2012), Zamorano Aguilar (2012), Garc a Godoy (2012), Guzm n River n & S ez Rivera (2016), entre otros. Asimismo, son cada vez m s las monograf as que editan textos manuscritos in ditos de esta  poca, facilitando al estudioso un acercamiento directo a las fuentes documentales (Pons Rodr guez & Octavio de Toledo y Huerta 2016, S ez Rivera & Octavio de Toledo y Huerta 2020 y Diez del Corral Areta 2021).

Por lo que respecta, en concreto, al periodo decimon nico en Colombia, sigue resultando acuciante acometer an lisis ling sticos que se basen en la abundante y heterog nea documentaci n que se custodia en los archivos hist ricos y bibliotecas –tanto del pa s como fuera de  l– para poder conocer la historia de las diferentes variedades del espa ol colombiano. Para este trabajo, nos centramos en estudiar un tipo textual determinado, producido por una misma

persona: las cartas privadas que una mujer antioqueña escribe a su esposo entre 1855 y 1865. Gracias al tono espontáneo y cercano que su remitente adopta para hablar de los diversos temas de su día a día familiar, tenemos acceso a un discurso próximo a la *inmediatez comunicativa* (Koch & Oesterreicher 2007 [1990])¹, característico, en parte, de la tradición discursiva de las cartas privadas, si bien en ellas también se documentan fenómenos propios de la distancia comunicativa.

El objetivo de este artículo es señalar algunos de los rasgos morfosintácticos que hallamos en el corpus con el fin de acercarnos a este nivel lingüístico en una tipología textual que ha sido muy poco estudiada en la historia del español de Colombia. Las cartas, en concreto, que se analizan, son inéditas y se han transcrito para la elaboración del corpus de este trabajo.

En esta ocasión, por límites de espacio, nos detenemos únicamente en mencionar tres fenómenos observables en nuestros textos: por un lado, la variedad de diminutivos empleados en *-ito* y en *-ico* en todo tipo de sustantivos (*pichonsito*, *Pedrito*, *cartica*, *pobresitica*, *Vicentico*) (§ 4.1); por otro lado, el empleo del sustantivo *siá* en construcciones con *posesivo + siá + nombre propio* (*mi cia Pachita*, *mi sia Mercedes*) (§ 4.2); y, por último, el uso transitivo del verbo *pensar* con complementos personales, como se ilustra en el ejemplo que encabeza el título del artículo: *su amiga que sin cesar lo piensa* (a usted) (§ 4.3).

Estos tres rasgos han sido elegidos por ser propios de la *inmediatez comunicativa* presente en las cartas. En primer lugar, hemos querido analizar uno de los fenómenos más abundantes en los documentos –los diminutivos– para adentrarnos después en el análisis de dos rasgos de menor frecuencia de aparición. La construcción *mi + siá + nombre propio* merece ser descrita como un rasgo morfosintáctico que goza de cierta vitalidad en el siglo XIX y cuyas primeras manifestaciones se constatan en la tipología textual estudiada: las cartas privadas. Por último, el interés por el verbo *pensar* como transitivo con complementos personales reside principalmente en la escasez de muestras obtenidas y, debido a ello, en lo poco estudiado del fenómeno.

2. CARTAS PRIVADAS COLOMBIANAS ESCRITAS POR MUJERES. ENRIQUETA VÁZQUEZ DE OSPINA, UNA MUJER ANTIOQUEÑA

No es reciente el interés por los llamados *egodocuments*², entre los que se encuentran las cartas privadas, si bien en los últimos años los trabajos basados en su análisis han aumentado notablemente. Entre ellos, además, hay que destacar los dedicados al estudio del discurso epistolar femenino³, que está captando la atención de muchos investigadores en diversas épocas de la historia del español. Su análisis, concretamente, en un periodo como el siglo XIX resulta particularmente fructífero, ya que las tasas de alfabetización aumentaron de manera considerable y disponemos, por ello, de un mayor volumen de documentos escritos por mujeres.

¹ El marco teórico-metodológico propuesto por estos autores, nacido en el seno de la lingüística de variedades alemana de raíz coseriana, ha sido adoptado ya en el análisis de muy variadas tipologías, entre las que se encuentran las cartas privadas. Koch & Oesterreicher (1985) las sitúan en un punto intermedio entre el polo de la *inmediatez* y el polo de la *distancia comunicativa*, teniendo en cuenta, por supuesto, que esta ubicación no es fija, sino móvil a lo largo del *continuum*, según los rasgos que presente cada texto.

² Este término, inventado por Presser (Dekker 2002: 7) en el siglo XX, remite a aquellos textos que se centran en el yo del autor, como diarios y cartas privadas. Ha sido empleado en varios estudios lingüísticos que analizan este tipo de textos, como en Elspass (2012) o Wal (2007), entre otros.

³ Valgan como ejemplo las cuatro ediciones de las jornadas «Ellas toman la pluma» (que tuvieron lugar en 2018, 2019, 2021 y 2023), organizadas por el grupo GITHE de la Universidad de Alcalá, como un punto de encuentro e intercambio de ideas entre los interesados por esta línea de investigación. También es digna de mención la creación de nuevas secciones en congresos como el de CHARTA 2022, celebrado en la Universidad de Granada, cuya sección número 5 estaba dedicada a «Textos escritos por mujeres en la historia del español».

De Colombia se conservan varias cartas privadas femeninas que merecen un estudio lingüístico detallado. Las consignadas por la antioqueña Enriqueta Vásquez de Ospina son un claro ejemplo de ello.

En la Colombia del Ochocientos nació en Santa Rosa de Osos –un pueblo minero ubicado al norte del departamento de Antioquia– una mujer llamada Enriqueta Vásquez Jaramillo (1832-1886). Fue la primogénita de una familia adinerada de comerciantes y tuvo nueve hermanos para los que fue modelo y consejera en temas muy variados (Gil Restrepo 2003). Con ellos, y con muchos otros familiares y allegados, mantuvo una abundante correspondencia de la cual, afortunadamente, se conserva un gran número de cartas.

Enriqueta fue una mujer autónoma y eficaz en el manejo de los negocios (Molina Londoño 1998) que perteneció a una élite social, a pesar de haber recibido una escolarización muy breve, como ella misma señala en una carta que escribe a Enrique Madriñán en 1868, donde cuenta que asistió al colegio únicamente durante 18 meses y que con tan solo 8 años se ocupó de los múltiples y variados quehaceres de su hogar para ganarse su alimento.

En el mes de febrero de 1855 Enriqueta se casó con Mariano Ospina Rodríguez, último presidente de la República de Nueva Granada (1857-1858) y primer presidente de la Confederación Granadina (1858-1861), con quien mantuvo una asidua correspondencia cuando estaban separados el uno del otro. De la época en la que Mariano fue presidente, precisamente, y de unos años más tarde, cuando lo destituyeron, se conservan varias de las cartas que Enriqueta escribió a su esposo y que conforman el corpus de este trabajo, como se detalla a continuación.

3. CORPUS Y METODOLOGÍA

El corpus de este trabajo está formado por un conjunto de 60 cartas privadas escritas por Enriqueta Vásquez de Ospina a su esposo entre el 9 de abril de 1855 y el 13 de diciembre de 1865. Todos los manuscritos forman parte de los fondos documentales de la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES) y se custodian en un archivo de la biblioteca Luis Echavarría Villegas de la Universidad EAFIT.

La mayoría de las cartas están escritas desde Medellín (entre abril de 1855 y agosto de 1857), desde Bogotá (entre mayo y agosto de 1861) y desde Cartagena (entre septiembre de 1861 y octubre de 1862), si bien también se hallan algunas emitidas desde localidades y enclaves más pequeños como Combia, Diamante y El Colegio⁴. La extensión de cada documento oscila entre 1 folio (que a veces corresponde a una cuartilla) y 5-6 folios. En total, las 60 cartas contienen un número aproximado de 28.000 palabras.

Previamente al análisis lingüístico del corpus se han editado las 60 cartas, siguiendo la metodología de *CHARTA*. En un plazo breve, se incorporarán al corpus de la Red, a partir de la subida al subcorpus CorColombia de uno de sus grupos: GRAFILA (Grupo de Análisis Filológico de Lausana).

Para el estudio de algunos de los fenómenos que abordamos en este trabajo, hemos utilizado, asimismo, otros corpus de consulta más extensos con el fin de obtener un mayor número de datos. De los corpus diacrónicos existentes hemos trabajado con el *CDH*, el corpus *CHARTA*, el *CODEA*, el *CORDE*, el *Corpus del español*, el *CORDIAM* y *Post Scriptum*, y para el español actual, hemos recurrido al *CORPES XXI* y esporádicamente a la red social Twitter.

4. ANÁLISIS

4.1. DIMINUTIVOS

El diminutivo es uno de los fenómenos morfosintácticos que mayor atención ha recibido en el estudio del español de América, entre otros motivos, por su profusión, por su valor expresivo y por emplearse no solo con las categorías gramaticales predominantes de sustantivos, ad-

⁴ El listado detallado de las cartas puede consultarse en el apartado dedicado a las Fuentes primarias.

jetivos y adverbios, sino también con gerundios, numerales, cuantificadores, interjecciones e incluso –en algunas zonas del Caribe continental y en casi toda el área andina– con demostrativos (NGLE 2009: 9.2f)⁵.

El tono afectivo que adopta Enriqueta cuando escribe a su esposo favorece la aparición de diminutivos que solamente se asocian –en las 60 cartas analizadas– con sustantivos y adjetivos, en continuación con lo documentado en textos coloniales (Sánchez Méndez 2003: 276). Las desinencias que hallamos en el corpus (en *-ito/a* y en *-ico/a*) son las esperables desde un punto de vista histórico: la gran difusión que posee hoy en día el sufijo *-ito/a* se observa ya desde el siglo XVIII y el diminutivo en *-ico/a* se documenta con cierta frecuencia desde mediados de la misma centuria, si bien parece que no se generalizará hasta bien entrado el siglo XIX (Sánchez Méndez 2003: 279).

En las cartas analizadas, se constata un predominio de los diminutivos en *-ito/a*, ya que constituyen el 73 % de los ejemplos recopilados (80/109). Este morfema derivativo se utiliza, además, con una gran variedad de bases léxicas en singular y en plural: *viejito* (1856 00 28, 1r1)⁶, *mamita* (1857 03 14, 2r20), *negocito* (1857 05 21, 1v2), *laminitas* (1857 03 14, 1v9), *floresitas* (1857 03 20, 1r22), *muchachito* (1857 04 09, 1r24), *fuertesito* (1857 04 22, 1r19), *mellisitas* (1857 05 08, 1v5), *reververito* (1861 07 11, 2r), *pichonsito* (1856 00 28, 1r10), etc. También es digno de mención su empleo como diminutivo afectivo en el apellido del esposo de Enriqueta, a quien ella se dirige en varias ocasiones como *Ospinita* (1857 03 04, 1v9), y su frecuente uso con nombres propios, especialmente de mujeres, aunque también se utilizan con nombres de varones: *Julianita* (1857 05 21, 1r24), *Marcelinita* (1857 05 21, 1v14), *Nicolasita* (1856 00 28, 1v11), *Pachita* (1857 03 18, 1v3), *Rosarito* (1856 00 28, 1r13), *Josefita* (1861 05 23, 1v13), *Barbarita* (1861 09 16, 1r16), *Manuelita* (1861 10 17, 1v14), *Antoñito* (1857 03 12, 2r10) y *Pedrito* (1857 04 27, 3v20).

Por otro lado, el morfema *-ico/a* se presenta con cierta vitalidad en el corpus (un 27 % de los diminutivos recopilados, 29/109) y aparece siempre con lexemas terminados en *-t⁷*, si bien los radicales a los que se adhiere no son tan variados como los hallados para *-ito*. De hecho, del número de ejemplos recopilado, un 93 % (27/29) se emplea con el sustantivo *carta-cartica* (1857 04 02, 2r12), vocablo de aparición frecuente en la correspondencia. Los otros dos casos documentados son: *potrico* (1857 03 04, 1r24) y el diminutivo con sufijos reduplicados *pobresitica* (1857 03 14, 1r20).

4.2. POSESIVO + SIA + NOMBRE PROPIO

La construcción del posesivo *mi* más *sia* (< sea < seora < señora) más un nombre propio de mujer es una estructura que hallamos en el corpus analizado, así como en otras cartas privadas escritas en Colombia en la misma época. El insigne filólogo colombiano Rufino José Cuervo (Cuervo 1907: 533) se refiere a *mi síá* en en el capítulo X de sus *Apuntaciones* –dedicado a voces nuevas por evolución fonética– de la siguiente manera:

De *señor, señora, señó, seña* salen, desvaneciéndose la *ñ*, *seor, seora, seó, seá*; el último, aun no acogido en el Diccionario, figura en el tratamiento *mi seá*, como dicen en Venezuela y en Chile, que es en Bogotá *mi síá*, usado también en Chile y en el Rio de la Plata; en gallego *mísia*⁸.

⁵ Aunque no nos detengamos en mencionar los estudios más relevantes sobre el diminutivo en español, cabe citar los clásicos trabajos de Alonso (1930, 1935) y, para el español moderno (y clásico), el estudio de Náñez Fernández (1973).

⁶ En cada uno de los ejemplos citados se incluye entre paréntesis la fecha del documento (año, mes y día, si constan), el folio (recto o verso) y la(s) línea(s) del manuscrito en la(s) que se halla.

⁷ La alternancia eufónica entre ambos sufijos (*-ito* e *-ico*) fue habitual en el español general durante el siglo XVII, mientras que en el siglo XX se restringe principalmente a Colombia y a la zona del Caribe (Fontanella de Weinberg 1962: 558).

⁸ Como occidentalismo americano lo menciona también Corominas (1944) junto a muchos otros vocablos.

Su amiga que sin cesar lo piensa: *tres rasgos morfosintácticos en cartas privadas colombianas*

Su uso, según Kany (1970: 494) se observa en el siglo XX en zonas rurales de Latinoamérica para «referirse con respeto a las mujeres de nivel social un poco más alto, generalmente casadas o viudas».

Una de las peculiaridades que hallamos para esta forma de tratamiento es la existencia de diferentes variantes tanto a la hora de pronunciarlo (con diptongación o no del hiato: *mi seá*, *mi siá*) como a la hora de escribirlo (en una o dos palabras: *mi sia*, *misia* y con tildes o no, *mi siá*, *misiá*).

Desde un punto de vista formal, en todos los ejemplos documentados en nuestro corpus, el posesivo aparece separado del sustantivo y, en la mayoría de ellos, además, por las confusiones gráficas que produce el frecuente seseo observable en las cartas (Diez del Corral Areta & Diez del Corral Areta 2022), encontramos *cia* en vez de *sia*:

no puede U<sted> figurarse cuanto estoi compadeciendo a la pobre Dolores, no he ido a acompañar a *mi cia Pachita* por que temo que la impesion me haga daño (1857 03 18, 1v3)⁹
antes de irse *mi cia Nicolasa* fui a despedirme i D<on> Tomas ni me preguntó por U<sted> (1857 03 18, 2r1)

Se dice que se casa D<on> Pedrito Barrientos con *mi cia Chiquinquirá* S<eño>ra i, D<on> Valeriano Veles con Rita Brabo (1857 04 27, 3v).

Esta característica formal, en la que el posesivo y el sustantivo aparecen separados en dos palabras diferenciadas, la documentamos únicamente en Colombia en el *CDH*, tanto en el siglo XIX como en el XX¹⁰, aunque el *CORDIAM* nos aporta dos muestras de 1880 y 1881 en el periódico *La Trinidad* de Uruguay. Evidentemente, la construcción analítica precede a la variante sintética en el proceso de gramaticalización, pero, ante los datos documentados, lo que podemos preguntarnos es si la separación entre posesivo y sustantivo que se da con frecuencia en Colombia, es un indicio de un conservadurismo gráfico –en esta construcción– característico de la región dialectal.

En el siglo XXI ya solo se documenta la variante *misia* de la que obtenemos varios ejemplos de Argentina, Chile, Colombia, Paraguay y Venezuela en el *CORPES XXI*. El *CDH* y el *CORDE* nos aportan más muestras de esta variante: la más antigua data de 1789 y aparece en una carta de una criolla argentina a su esposo. El resto de las muestras son del siglo XIX y las más tempranas proceden también de Argentina. Asimismo, se nos aportan otros ejemplos de Colombia, de Chile y de Uruguay, así como algunos de España, pero todos posteriores a los consignados en el corpus de cartas de este trabajo. En el siglo XX, la nómina de países donde documentamos el fenómeno se amplía con muestras de Venezuela, Perú y Cuba; aunque los ejemplos no son muy abundantes¹¹.

En repertorios lexicográficos actuales, como el Diccionario de americanismos (*DAMER*), se nos ofrece información dialectal y de uso: se nos indica que se utiliza poco en Chile, Colombia, Perú y Argentina; que es de carácter rural, y que en Venezuela y Uruguay es ya obsoleto. Por otro lado, en el Diccionario de colombianismos (*DICOL*) del Instituto Caro y Cuervo no se hace mención de su escaso empleo, pero *misiá* aparece marcado como *informal* y

⁹ Recurrimos a la transcripción paleográfica de los documentos para la exposición de todos los ejemplos del trabajo.

¹⁰ Todos los ejemplos que se extraen pertenecen a dos novelas costumbristas del XIX –*Manuela* de Eugenio Díaz Castro (1858) y *Frutos de mi tierra* de Tomás Carrasquilla (1896)– y a otras dos del siglo XX: *Hace tiempos* de Tomás Carrasquilla (1935) y *El dolor de la Ceiba* de Cristina Bain (1993). El *CORDE* y el *Corpus del español* no aportan ningún ejemplo de *mi sia*. Tampoco el *CORPES XXI*. Por otro lado, los ejemplos que obtenemos del XIX del *Corpus del español* aparecen únicamente con la variante *misia* en obras de escritores de Argentina y Cuba.

¹¹ Para los siglos XVIII y XIX se documentan menos de 50 casos. En corpus documentales, como *CHARTA* o *Post Scriptum*, no hemos hallado ningún ejemplo con este valor. El *CREA* tampoco nos proporciona muchos datos, pero todos son americanos.

restringido dialectalmente al español *antioqueño-caldense* –variedad de Enriqueta–, *caucano-valluno* y *cundiboyacense*.

En cuanto a su vitalidad a día de hoy, si hacemos una búsqueda sencilla en Twitter, obtenemos numerosas muestras, una gran parte de ellas procedentes de usuarios colombianos:

Que opinas de esto *misia* @FranciaMarquezM?? (Jota Orozco, @jotaorozco183, 17/11/2022. Tuit).

Felicitaciones *misia* @VickyDavilaH, orgásmica tarea cumplida! Y no tuvo que regalar muchas almendras... (laconversa @laconversafind1, 05/05/2022. Tuit)

Bueno si yo fuera el me divorció de una de ella por pajuda pero bueno alla el.que aguanta tanto caño de parte de la *misia* (Una Flor @UnaFlor18, 06/05/2022. Tuit)

El último ejemplo nos ofrece una variante diferente, lexicalizada, en la que el nombre propio no aparece y el posesivo ha perdido cualquier referencia al poseedor. Sería, sin duda, de interés observar la evolución de *misia* y sus usos en el español de los próximos años.

4.3. TRANSITIVIZACIÓN DEL VERBO *PENSAR* CON COMPLEMENTOS PERSONALES

Desde la Edad Media han existido verbos que alternan una construcción transitiva directa con una preposicional o de complemento de régimen (Sánchez Méndez 2003: 330), algo que observamos en nuestras cartas y que se sigue produciendo en la actualidad.

En el corpus hallamos, en concreto, el uso del verbo *pensar* con complementos personales en los que, si bien predomina la construcción preposicional *pensar en alguien* (en un 70 %, 14/20), también se emplea la construcción transitiva con cierta frecuencia (en un 30 %, 6/20).

En los casos en los que el verbo *pensar* se transitiviza, los ejemplos aparecen principalmente en las despedidas de las cartas, justo antes de incluir la firma, y es frecuente hallarlos coordinados con otros verbos transitivos –*desear*, *querer* o *echar (de) menos*– como en los siguientes fragmentos:

Su amiga que sin cesar *lo piensa*, i desea ardientem<ente> verlo (1857 07 17, 2r24)

No se olvide de su amiga que mas lo quiere i *lo piensa* (1857 04 02, 2v3)

Su amiga que sin cesar *lo piensa* i lo hecha ménos (1857 05 21, 2v6)

Todos los ejemplos documentados aparecen en tercera persona de singular, a excepción de uno, ubicado en el cuerpo del texto, en el que el verbo aparece en tercera persona del plural junto al clítico *te*:

M<aría> Josefa i los muchachos estan buenos, i *te piensan* mucho (1862 10 03, 3r11)

Un estudio pormenorizado de estas construcciones requiere el acopio de un número más elevado de ejemplos a lo largo de la historia del español que tenga en cuenta todas las posibles combinaciones del paradigma verbal y de los diferentes clíticos, pero, si limitamos nuestras búsquedas al presente de indicativo y a las formas *la* y *te* de los clíticos en el *CDH* y en el *CORDIAM*, ya constatamos que las documentaciones son escasas y prácticamente todas datan del siglo XX¹². Su empleo, además, no parece similar en todo el paradigma: para la primera per-

¹² En el *CDH* con el clítico *la* hallamos únicamente 3 ejemplos en primera persona del singular (*la pienso*) y 1 con la tercera (*la piensa*), mientras que para las formas del plural no hallamos ninguna muestra. Con *te*, sin embargo, los ejemplos son un poco más numerosos para la primera persona del singular, pero también escasos o inexistentes para el resto de personas y todos del siglo XX, a excepción de un ejemplo de 1892 (España, Pérez Galdós). En el *CORDIAM*, no hallamos ejemplos para la primera persona del singular, pero sí documentamos uno para la tercera del singular. De las formas plurales tampoco documentamos ningún caso. Con *te* no hallamos ninguna muestra en todas las personas del tiempo verbal.

sona del plural, por ejemplo, no documentamos ninguna muestra (*te pensamos, la pensamos*) y son principalmente la primera y tercera persona del singular para las que más ejemplos obtenemos, aunque sigan siendo pocos.

Para Colombia no encontramos ningún caso en el *CDH*, pero sí hallamos un ejemplo en el *CORDIAM* –el más temprano que hemos documentado– del siglo XVIII, escrito en Santa Marta en un documento jurídico de 1759: «A mi señoría Doña theressa, me postro con Marina, quien la piensa mucho y pide a Su Merzed, que de Su parte Sea Madrina de mi pretensión».

La dificultad de hallar ejemplos en los corpus históricos consultados pone de relieve la necesidad de crear más corpus documentales o de incorporar tipologías poco editadas, como las cartas privadas, a los corpus ya existentes.

De cualquier manera, queda pendiente trazar la historia de la transitivización de *pensar* que habría que relacionar, además, con la transitivización de otros verbos similares.

5. CONCLUSIONES

A pesar de ser conocido y reivindicado el interés del estudio de los *egodocuments*, entre los que se encuentran las cartas privadas, nuestro trabajo ha puesto de relieve una vez más la importancia de adentrarse en el análisis de textos pertenecientes a esta tradición discursiva en la que encontramos un número variado de fenómenos dignos de estudio.

Desde la introducción de este texto se ha incidido en la necesidad de editar manuscritos colombianos del siglo XIX para poder conocer mejor esta época fundamental de la historia del español –aunque no sea la única centuria que merece un estudio pormenorizado en el país, pues la historia en general del español en Colombia ha sido bastante desatendida– y en § 2 se ha resaltado también la importancia de estudiar las producciones escritas femeninas hasta ahora relegadas a un segundo plano. Con ese objetivo inicial hemos localizado, en primer lugar, 60 cartas, escritas por la antioqueña Enriqueta Vásquez de Ospina, que hemos transcrito y editado para este trabajo.

A continuación, nuestro objetivo era acercarnos a algunos de los rasgos morfosintácticos que hallamos en las cartas, concretamente, a tres fenómenos de variada naturaleza: desde rasgos conocidos y profusamente estudiados y documentados, como son los diminutivos, hasta construcciones menos analizadas y de las que obtenemos pocos ejemplos, como el uso de la construcción *mi + sia + nombre propio de mujer* o la transitivización del verbo *pensar* con complementos personales.

El lenguaje afectivo de las cartas nos ha permitido obtener un número cuantioso y variado de diminutivos acabados en *-ito* y en *-ico* en todo tipo de sustantivos (*pichonsito, Pedrito, cartica, pobresitica, Vicentico*) y adjetivos, corroborando la continuidad existente con lo documentado en la época colonial y la relativa vitalidad del morfema *-ico* en Colombia, a pesar de la gran difusión de que gozaba ya desde el siglo XVIII el diminutivo en *-ito*.

De *mi + sí + nombre propio de mujer* hemos hallado en nuestro corpus las primeras documentaciones de la construcción en el español de Colombia. Son los ejemplos más tempranos hasta el momento en el país, si bien el fenómeno se ha localizado en los corpus digitales consultados desde finales del XVIII, concretamente, en Argentina, aunque con la variante sintética (*misia*), en vez de la analítica de nuestras cartas. En la actualidad, *misia* sigue vigente en varios países latinoamericanos, entre los que se halla Colombia, aunque en discursos informales e incluso irónicos o burlones, como se constata en algunas de las muestras halladas en Twitter.

Por último, nos hemos detenido en señalar algunos ejemplos de *pensar* como verbo transitivo con complementos personales. El uso de este verbo en tercera persona del singular de presente de indicativo es observable en el corpus analizado, pero las búsquedas de esta forma y tiempo verbales en otros corpus históricos nos han arrojado pocas muestras. Queda, por tanto, pendiente el trazar la historia de la transitivización con complementos personales de este verbo.

A pesar de haber procurado contrastar lo documentado en nuestras cartas con otros corpus –en § 4.2 y § 4.3– para poder ofrecer más datos sobre los fenómenos analizados, somos conscientes de que apenas hemos podido dar unas pinceladas sobre su uso. Nuestro objetivo no era otro que ofrecer algunos ejemplos con la idea de poder seguir indagando en ellos en futuros trabajos, al mismo tiempo que continuamos ampliando el corpus de cartas y documentos decimonónicos colombianos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PRIMARIAS

Cartas de Enriqueta Vásquez a Mariano Ospina:

1. Medellín, 9 de abril de 1855, sobre la falta inmensa que le hace.
2. Medellín, 16 de junio de 1855, en la que lo recuerda con tristeza y le ofrece su amor.
3. Combia, 28 de (?) de 1856 (?), en la que se lamenta de no poder estar contenta.
4. Medellín, 12 de noviembre de 1856, sobre las revoluciones de Bogotá y la fiebre amarilla.
5. Medellín, 19 de enero de 1857, en la que le manifiesta su enfado y sus sueños.
6. Medellín, 4 de marzo de 1857, sobre los preparativos de su viaje a Bogotá.
7. Medellín, 12 de marzo de 1857, sobre la despedida de su antigua casa y sobre el amor.
8. Medellín, 14 de marzo de 1857, sobre la enfermedad de su padre y su dolor de manos.
9. Medellín, 18 de marzo de 1857, en la que le informa de la muerte de Manuel Echeverri.
10. Medellín, 20 de marzo de 1857, sobre la enfermedad y el sufrimiento que padece.
11. Medellín, 2 de abril de 1857, en la que le cuenta su falta de apetito y su mala salud.
12. Medellín, 9 de abril de 1857, en la que le anuncia el nacimiento de su hijo Tulio.
13. Medellín, 14 de abril de 1857, en la que narra cómo fue el parto de su hijo Tulio.
14. Medellín, 22 de abril de 1857, sobre la salud de Tulio y el amor por todos sus hijos.
15. Medellín, 27 de abril de 1857, en la que le cuenta sus malos presentimientos.
16. Medellín, 8 de mayo de 1857, sobre sus muchas visitas y sus planes de viajar.
17. Medellín, 13 de mayo de 1857, en la que le habla de sus lágrimas y su madre.
18. Medellín, 21 de mayo de 1857, sobre lo doloroso que será separarse de su familia.
19. Medellín, 17 de julio de 1857, sobre el mal estado de salud de sus padres.
20. Medellín, 30 de julio de 1857, en la que le habla del entumecimiento de sus manos.
21. Medellín, 7 de agosto de 1857, sobre las aflicciones de su madre ante su partida.
22. Medellín, 12 de agosto de 1857, sobre el dolor que siente por separarse de su madre.
23. Diamante, 22 de diciembre de 1859, sobre el disgusto que tuvieron Pedro y Germán.
24. Bogotá, 1 de mayo de 1861, donde le envía confites y galletas.
25. Bogotá, 2 de mayo de 1861, en la que le transmite la noticia de la muerte de Gutiérrez.
26. Bogotá, 3 de mayo de 1861 (1), en la que le habla de la preocupación por su muerte.
27. Bogotá, 3 de mayo de 1861 (2), en la que narra el funeral de Gutiérrez.
28. Bogotá, 4 de mayo de 1861, sobre cómo sintieron los niños la muerte de Gutiérrez.
29. Bogotá, 6 de mayo de 1861, en la que le cuenta cómo asiste a los heridos y los cura.
30. Bogotá, 7 de mayo de 1861, en la que le transmite que tiene una visita.
31. Bogotá, 8 de mayo de 1861, en la que le cuenta que ya hay 300 heridos.
32. Bogotá, 9 de mayo de 1861, en la que le pide que no se exponga en el combate.
33. Bogotá, 11 de mayo de 1861, en la que cuenta los movimientos de los rojos.
34. Bogotá, 12 de mayo de 1861, sobre su desesperación por no verle desde hace tiempo.
35. Bogotá, 13 de mayo de 1861, sobre sus miedos por los peligros de la campaña.
36. Bogotá, 22 de mayo de 1861, en la que le dice que no hay novedad por su parte.
37. Bogotá, 23 de mayo de 1861, sobre las noticias que llegan de los combates.
38. Bogotá, 24 de mayo de 1861, sobre el desaliento general que se respira en Bogotá.
39. Bogotá, 25 de mayo de 1861, en la que le anuncia el estado de alarma de la ciudad.
40. Bogotá, 27 de mayo de 1861, en la que le habla de la carta del prefecto del Socorro.
41. Bogotá, 28 de mayo de 1861 (1), en la que le anuncia que están en combate.
42. Bogotá, 28 de mayo de 1861 (2), en la que le informa de la guerrilla de Choachí.
43. Bogotá, 29 de mayo de 1861, sobre el sufrimiento de estar en combate.
44. Bogotá, (?) de julio de 1861, donde le envía ropa y una cobija.
45. Bogotá, 10 de julio de 1861, en la que le manifiesta su preocupación por su catarro.

46. Bogotá, 11 de julio de 1861, en la que le manda píldoras y un abrigo.
47. Bogotá, 13 de julio de 1861, en la que le expresa sus preocupaciones por él.
48. Bogotá, 18 de julio de 1861, sobre la idolatría que tiene por él.
49. El Colegio, 5 de agosto de 1861, en la que le suplica que le escriba.
50. Bogotá, 12 de agosto de 1861, en la que le anuncia que por el momento no viajará.
51. Cartagena, 11 de septiembre de 1861, sobre su llegada a Bocachica.
52. Cartagena, 16 de septiembre de 1861, en la que le manda libros, chocolate y azúcar.
53. Cartagena, 23 de septiembre de 1861, en la que le habla de su fatiga y cansancio.
54. Cartagena, 6 de octubre de 1861, donde le manda sacos, panes y calzoncillos.
55. Cartagena, 7 de octubre de 1861, sobre la enfermedad de don Pastor.
56. Cartagena, 17 de octubre de 1861, donde le manda todo su amor por su cumpleaños.
57. Cartagena, 12 de febrero de 1862, sobre sus miedos por lo que va a suceder.
58. Cartagena, 2 de septiembre de 1862, en la que se alegra por su fuga de la cárcel.
59. Cartagena, 3 de octubre de 1862, sobre su incierta situación en libertad.
60. (?), 13 de diciembre de 1865 (?), en la que da cuenta de su salud y la de Pedro Nel.

FUENTES SECUNDARIAS

- ALONSO, Amado (1930): «Para la lingüística de nuestro diminutivo», *Humanidades* (La Plata), XXI, 35-41.
- ALONSO, Amado (1935): «Noción, Emoción, Acción y Fantasía en los diminutivos», *Volkstum und Kultur der Romanen*, Hamburgo, VIII. Reproducido en *Estudios Lingüísticos. Temas españoles*. Madrid, Gredos, 1951.
- BERTOLOTTI, Virginia & Magdalena COLL (2012): «Reflexiones sobre la lengua en América», en Alfonso Zamorano Aguilar (ed.): *Reflexión lingüística y lengua en la España del siglo XIX*. München, Lincom: 443-466.
- [CDH] INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del Nuevo diccionario histórico*. Disponible en <https://www.rae.es/banco-de-datos/CDH>. Fecha de consulta: febrero de 2022.
- [CHARTA] Red CHARTA: *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos*. Disponible en <http://corpuscharta.es>. Fecha de consulta: enero de 2022.
- [CODEA+2015] GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español): *Corpus de documentos españoles anteriores a 1800*. Disponible en <http://corpuscodea.es>. Fecha de consulta: enero de 2022.
- [CORDE] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español*. Disponible en <https://www.rae.es/banco-de-datos/corde>. Fecha de consulta: diciembre de 2021.
- [CORDIAM] ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA: *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. Disponible en <http://cordiam.org>. Fecha de consulta: marzo de 2022.
- COROMINAS, Juan (1944): «Indianoromanica. Occidentalismos americanos», *Revista de Filología Hispánica*, v: 139-175; 209-254.
- [CORPES XXI] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del Español del Siglo XXI*. Disponible en <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>. Fecha de consulta: diciembre de 2021.
- [CORPUS DEL ESPAÑOL] DAVIES, Mark: *El corpus del español*. Disponible en <https://www.corpusdelespanol.org/>. Fecha de consulta: febrero de 2022.
- [CREA] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en <http://corpus.rae.es/creanet.html>.
- CUERVO, Rufino José (1907): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América. Quinta edición muy aumentada y en su mayor parte completamente refundida*. París, Roger y Chernoviz.
- [DAMER] ASALE (2010): *Diccionario de americanismos*. Madrid, Santillana.
- DEKKER, Rudolf (2002): «Introduction», en Rudolf Dekker (ed.): *Egodocuments and History. Autobiographical Writing in its Social Context since the Middle Ages*. Hilversum, Verloren: 7-20.
- [DICOL] ICC (2018): *Diccionario de colombianismos*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- DIEZ DEL CORRAL ARETA, Elena (2021): *Textos para la Historia del Español XIV. Correspondencia epistolar entre primos: las cartas de Pedro de Ávila a Justo Diez (1873-1887)*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.

- DIEZ DEL CORRAL ARETA, Elena & Teresa DIEZ DEL CORRAL ARETA (2022): «*De la que es, i sera siempre sulla*: usos gráfico-fonéticos en las cartas de una antioqueña a su esposo a mediados del siglo XIX», en Belén Almeida, Ricardo Pichel & Delfina Vázquez (eds.): *Escritura en mano de mujeres de la Edad Media a la modernidad en el ámbito hispánico*. Madrid: Sílex.
- ELSPASS, Stephan (2012): «The Use of Private Letters and Diaries in Sociolinguistic Investigation», en Juan Manuel Hernández-Campoy & Juan Camilo Conde-Silvestre (eds.): *The Handbook of Historical Sociolinguistics*. Chichester, Wiley-Blackwell: 156-169.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1962): «Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá», *Thesaurus*, XVII, 3, 556-573.
- GARCÍA GODOY, María Teresa (ed.) (2012): *El español del siglo XVIII: Cambios diacrónicos en el primer español moderno*. Bern, Peter Lang.
- GIL RESTREPO, Piedad (2003): «Biografía de una matrona antioqueña: Enriqueta Vásquez de Ospina, 1832-1886», *Historia y Sociedad*, 9, 191-209.
- GUZMÁN RIVERON, Martha & Daniel Moisés SÁEZ RIVERA (eds.) (2016): *Márgenes y centros en el español del siglo XVIII*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- KANY, Charles (1970): *Sintaxis Hispanoamericana*. Madrid, Gredos.
- KOCH, Peter & Wulf OESTERREICHER (1985): «Sprache der Nähe – Sprache der Distanz Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte», *Romanistisches Jahrbuch*, 36: 15-43.
- KOCH, Peter & Wulf OESTERREICHER (2007 [1990]): *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Trad. de Araceli López Serena. Madrid, Gredos.
- MOLINA LONDOÑO, Luis Fernando (1998): *Empresarios colombianos del siglo XIX*. Bogotá, El Áncora Editores.
- MONTES GIRALDO, José Joaquín (1992): «Historia del español hablado en Colombia», en César Hernández Alonso (ed.): *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León: 501-518.
- NÁÑEZ FERNÁNDEZ, Emilio (1973): *El Diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*. Madrid, Gredos.
- [NGLE] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola & Álvaro S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2016): *Textos para la historia del español x. Queja política y escritura epistolar durante la Guerra de Independencia: documentación de la Junta suprema central en el AHN. Selección, edición y estudio lingüístico*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- [P.S. POST SCRIPTUM] CLUL ed. 2014: *Arquivo Digital de Escrita Quotidiana em Portugal e Espanha na Época Moderna*. Disponible en <http://teitok.clul.ul.pt/postscriptum>. Fecha de consulta: enero de 2022.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (ed.) (2012): *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español en el siglo XIX*. Lugo, Axac.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2016): «Documentación de archivo e historia de la lengua: una reflexión desde el caso colombiano», *Lingüística y literatura*, 70: 87-117.
- RUIZ VÁSQUEZ, Néstor Fabián (2013): «La diacronía del español (y las demás lenguas) de Colombia, una tarea aplazada», *Signo y Seña*, 23: 103-118.
- SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés & Álvaro S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2020): *Textos españoles de la primera mitad del siglo XVIII para la historia gramatical y discursiva. Vientos de arrastre y de cambio en la historia del español*. Madrid, Síntesis.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro (2003): *Historia de la lengua española en América*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- WAL, Marijke van der (2007): «Eighteenth-century linguistic variation from the perspective of a Dutch diary and a collection of private letters», en Stephan Elspass, Nils Langer, Joachim Scharloth & Wim Vandnebusche (eds.): *Germanic Language Histories 'from Below' (1700-2000)*. Berlín, De Gruyter: 83-96.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (ed.) (2012): *Reflexión lingüística y lengua en la España del XIX. Marcos, panoramas y nuevas aportaciones*. München, Lincom.